

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10221** *COMERCIAL VETERINARIA MANCHEGA, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución nº 35/10 seguida en este Juzgado a instancia de Ángel Saez Ortega, Ángel Andres Toledo, Miguel Ángel Lozano Lozano sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 18 de marzo de 2010 resolución por la que se declara a Comercial Veterinaria Manchega, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8.992,86 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 23 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100028927-1